

# Salud comenzó a notificar a los anesthesiólogos para que vuelvan a trabajar

24/05/2022



**El Ministerio de Salud comenzó a enviar este lunes las notificaciones a los anesthesiólogos para que vuelvan a trabajar.** Esto se da luego de la reunión que las autoridades provinciales mantuvieron el viernes en la Casa de Gobierno con representantes de los profesionales, en lo que fue el primer encuentro de la mesa de diálogo, previsto por la Ley de Emergencia en el servicio. La normativa fue sancionada de manera expés la semana pasada en la Legislatura, tras un acuerdo entre el oficialismo y la oposición.

Según explicaron desde la cartera que conduce Ana María

Nadal, en el transcurso de la mañana comenzaron a enviarse las notas para que los profesionales retomen las prestaciones. Caso contrario, advirtieron que se sancionará a los que se nieguen a volver, según lo que quedó establecido en la normativa que se aprobó la semana pasada.

Las primeras novedades a los hospitales llegaron cerca del mediodía con algunos profesionales que se presentaron a trabajar en forma voluntaria. **Sin embargo, todavía no se puede precisar el número.**

Lo cierto es que la situación sigue siendo crítica en la provincia, teniendo en cuenta que hay al menos unas 5 mil cirugías postergadas, que deben ser reprogramadas. **En el medio, reina la incertidumbre en los hospitales que están a la espera de alguna notificación del Ministerio de Salud.**

**“No se puede organizar nada hasta que nos digan”**, señalaron profesionales del Hospital Central. Esto en referencia a que el Gobierno les pidió un cronograma de reprogramación, pero, según señalan, no se puede realizar hasta tanto no haya mayores precisiones respecto de la disponibilidad de los anesthesiólogos.

En el caso del Hospital Notti, están también a la espera de las decisiones ministeriales, por lo que las autoridades evitaron hacer declaraciones. Mientras que en el Perrupato (San Martín), explicaron que el nosocomio no se vio tan afectado por la renuncia de los profesionales, pero señalaron que tienen unas 215 cirugías en lista de espera.

El conflicto explotó en los últimos días con la renuncia masiva de 68 prestadores que reclaman mejores condiciones salariales. A raíz de eso, el oficialismo y la oposición se pusieron de acuerdo para sancionar una ley que declaró la emergencia en el servicio por 120 días.

# Incetidumbre

“El Gobierno pidió que se vuelva en forma voluntaria para que no se aplique la ley en todo su rigor. **Lo que hicimos fue avisar para que cada trabajador tome su decisión individual**”, explicó Arturo Salassa, del sector de los profesionales autoconvocados.

Los médicos anesthesiólogos son conscientes de las sanciones que pueden tener si se niegan a prestar su servicio: por un lado, podrían tener una suspensión de la matrícula **de 1 mes a 5 años, y si la ausencia genera algún inconveniente en los hospitales, podrán ser responsabilizados en forma penal.**

Por ahora, los profesionales señalan que no han sido notificados por el Ejecutivo, pero están en conocimiento de que el Gobierno ha pedido la nómina de prestadores a los hospitales y la lista de espera de las cirugías.

Más allá del buen “diálogo” que ambas partes destacaron el viernes tras la reunión, **crece el malestar entre los profesionales del sector que no encuentran respuesta a su reclamo salarial.**

“Nos sentimos bastante lastimados. Están forzándonos a volver en condiciones de completo descontento. La ley no resuelve nuestro problema”, insistió el médico.

Fuente: El Sol